

**INMOCONCEPTO S.A.**

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
INMOCONCEPTO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de marzo del año dos mil trece, a las 9h00 horas, en el local de la Compañía ubicado en la Isla San Cristóbal N41-134, Edificio. Saá, Oficina 01; se reúnen los accionistas de la Compañía INMOCONCEPTO S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
René Antonio Álvarez Hidalgo	USD \$450	450	50%
Maritza de las Mercedes Rodríguez Rodríguez	USD \$450	450	50%
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$900</b>	<b>900</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión el señor René Antonio Álvarez Hidalgo, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Dr. Mario Alejandro López Jiménez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Extraordinaria de accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto:

**Punto Uno: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondiente al año 2012, con el respectivo Informe de Presidencia emitido por René Álvarez y el Informe de Comisario emitido por Nelson Varrezueta.**

El Presidente de la Junta ordena que se ponga en conocimiento de los accionistas, el orden del día acordado.

1. Se solicita la autorización a la Junta de accionistas la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2012 con sus respectivas notas explicativas, presentado por la contadora Paola Martinez.

R

La accionista, Maritza Rodríguez Rodríguez, manifiesta a la Junta que aprueba los Estados Financieros del año 2012, y autoriza los mismos.

Luego de un breve intercambio de opiniones, los accionistas deciden por unanimidad autorizar los Informes indicados en el punto del orden del día y proceden a dar por terminado la votación.

Sin más asuntos que tratarse, el Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta, la misma que es ratificada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes.

A las 09h45 se levanta la sesión.



René Antonio Álvarez Hidalgo  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Mario Alejandro López Jiménez  
SECRETARIO AD-HOC



Maritza Rodríguez Rodríguez  
ACCIONISTA